



MENDOZA, 27 MAR 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 4572/17 caratulada: "VICENTE, Ignacio S/Trabajo de Tesina de Licenciatura. Licenciatura en Artes Visuales".

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora de "**Seminario de Licenciatura**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Gabriel Adolfo FERNÁNDEZ; Vocales: Alejandro Luis IGLESIAS y Marcela Beatriz CAMBA; Suplente: María del Carmen RAMÍREZ, encargados de evaluar al alumno Ignacio Matías VICENTE (Registro N° 23.012), el día ONCE (11) de abril de 2017, a las 16:00 en el Edificio de Talleres.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **159**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO